INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 9 de septiembre de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintidós de Septiembre de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2018-0815

RECONÓCESE personería ADJETIVA al abogado LEÓN POSADA VLADIMIR, quien actúa como apoderado judicial de la parte demandante, conforme los términos y efectos del poder conferido. En consecuencia, se tiene por revocado el poder conferido con anterioridad.

De otra parte, frente a la solicitud impetrada por el abogado JHON ALBERTO CARRERO LÓPEZ, el Despacho se abstiene de emitir pronunciamiento, como quiera que no se encuentra reconocido en el presente asunto como apoderado judicial de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 23 de septiembre de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 072

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria